

INSPECTOR
MUNICIPAL

Estudio

Sondeo de opinión respecto a la gestión de la seguridad pública en el país

Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)
Dirección de Estudios
Mayo 2022

PRESENTACIÓN

El Ministerio Público en su Cuenta Pública de abril 2022, dio a conocer distintas cifras sobre hechos delictuales en el país. Entre 2016 a 2020 los homicidios aumentaron en un 66%, 4 de cada 10 de las personas que pierden la vida por homicidio es producto del uso de armas de fuego. Los homicidios no es el único delito de alta connotación social que ha ido en aumento, comparando total de delitos registrados entre abril 2021 y abril 2022 se registró un alza del 40% de actos delictuales de distinta índole.

En 2018 ocurrieron 549.837 delitos de mayor connotación social, en 2019 la cifra aumenta a 554.829, en 2020 año de pandemia la cifra disminuye a 386.483 y 2021 a 335.017. En 2022 año de desconfiamiento, desde enero a mayo, los delitos han ido en aumento en lo que respecta a la comparación con un “mes normal”, sobre todo aquellos delitos violentos que repercuten comunitariamente y a nivel nacional.

La Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), en este contexto, realiza el sondeo de opinión a ciudadanos del país que habitan en grandes comunas metropolitanas con alto y/o medio desarrollo y comunas mayores con desarrollo medio, los dos grupos se componen en total de 84 comunas, donde viven sobre el 75% de la población del país y concentra más del 60% de delitos nacionales.

El sondeo de opinión tiene por objetivo conocer las percepciones respecto a un acuerdo nacional en materia de seguridad, que incluya a gobierno central, Congreso y municipios, conocer si están de acuerdo o no respecto aumentar las atribuciones a inspectores y/o guardias municipales y sus equipamientos de protección para realizar sus actividades de resguardo preventivo en las comunas. Además, conocer la evaluación que tienen respecto a diversidad de instituciones del Estado en su rol en materia de seguridad.

A continuación, se presenta la metodología utilizada, en segundo lugar, los resultados del sondeo de opinión, finalizando con una síntesis de resultados.

METODOLOGÍA

El sondeo de opinión se aplicó telefónicamente a 592 personas desde el lunes 16 al sábado 21 de mayo del 2022.

Del total de encuestados(as), un 53,7% se identifica como mujer y un 46,1% como hombre, un 0,2% no indicó género.

Un 93,5% de personas encuestadas pertenece vive en una de las grades comunas metropolitanas con alto y/o medio desarrollo y en comunas mayores con desarrollo medio. El restante 6,4% habita en comunas urbanas medianas y semiurbanas.

A nivel nacional se encuestó a personas de 99 comunas del país, y siguiendo el criterio de priorización de encuestas en las grades comunas metropolitanas con alto y/o medio desarrollo y en comunas mayores con desarrollo medio, se abarcó un 81% de las 84 comunas perteneciente a ese segmento.

El estudio tiene un 4,1% de margen de error a un 95% de confianza.

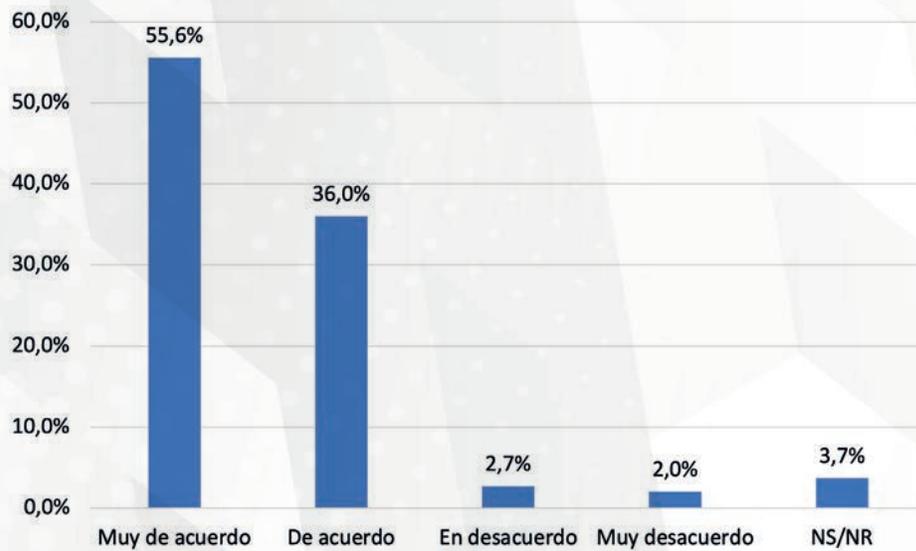
ENCUESTA DE SEGURIDAD PÚBLICA

1. ¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está en la creación de un Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública entre el Congreso, gobierno central y las municipalidades para abordar la situación de violencia y delincuencia en el país?

En el gráfico se aprecia que actualmente hay un amplio respaldo ciudadano hacia la creación de acuerdo nacional en materia de seguridad pública que involucre consensuar medidas de gestión entre gobierno central, Congreso y municipalidades del país.

El respaldo a la medida es de un 91,6% de las personas encuestadas (muy de acuerdo + de acuerdo). En contraposición, a penas un 4,7% está en desacuerdo + muy desacuerdo respecto a un acuerdo nacional en seguridad pública.

De acuerdo o desacuerdo con un Acuerdo Nacional para la Seguridad Pública

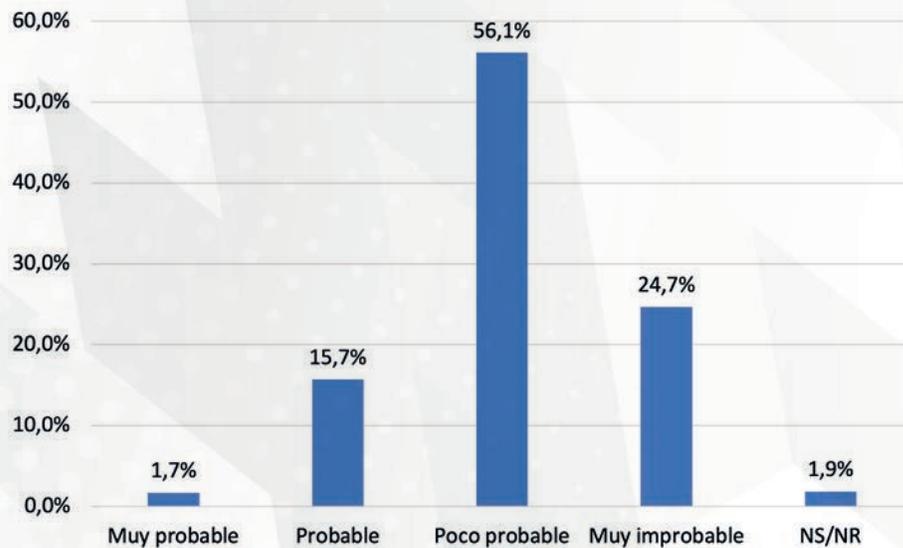


Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

2. ¿En el hipotético caso que Ud. fuese víctima de algún delito qué tan probable cree podría ser ayudado en el momento por otras personas que estén siendo testigo?

Consultadas las personas de qué tan probable creen que sean ayudados por otros(a)s si son víctimas de un algún delito, apenas un 17,4% cree que es probable + muy probable ser ayudado por otros, situación que da cuenta de la inseguridad que se percibe en el espacio público que, a pesar de estar concurrido por otros ciudadanos, ante un hecho ilícito con una víctima concreta, se tiende a pensar que no habrá actuación comunitaria ante el suceso. En Un 56,1% considera poco probable la actuación de otros en ayuda y un 24,7% estima que es muy improbable.

¿Qué tan probable cree Ud. que sea ayudado por otros(as) personas si es víctima de algún delito?

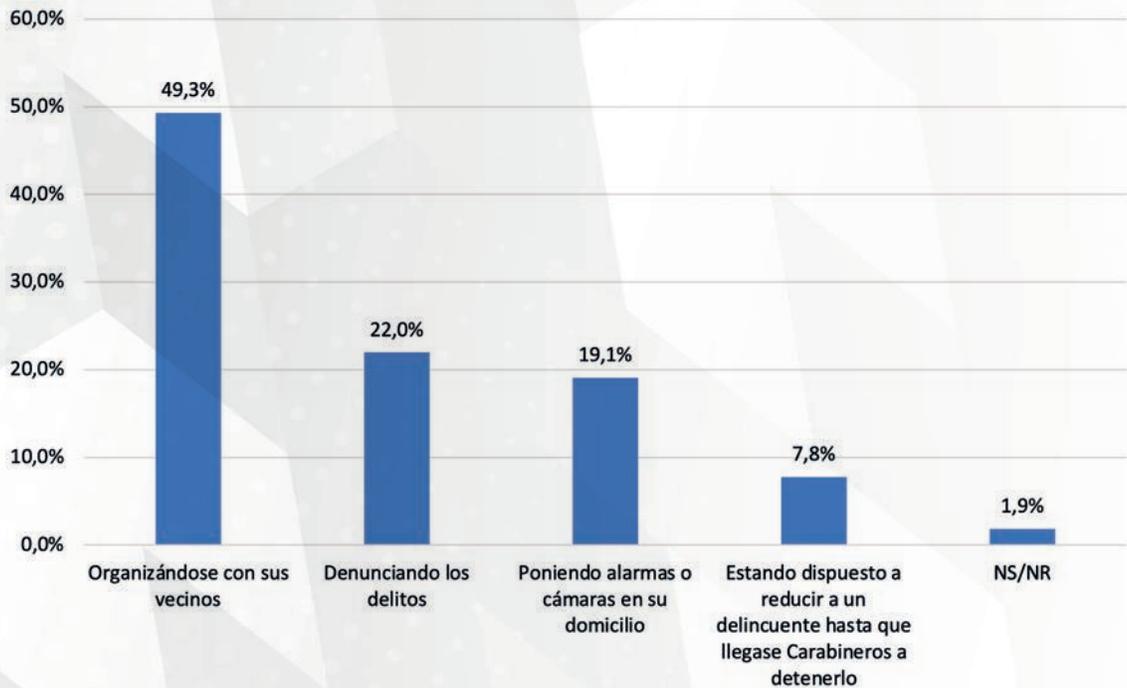


Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

3. ¿Cuál cree que es la acción más relevante que Ud como vecino en su comuna puede colaborar para reducir la delincuencia?

Consultados respecto a cuál acción consideran más relevante para colaborar en reducir la delincuencia, un 49,3% indica que la organización con sus vecinos es relevante, en la actualidad, los municipios del país trabajan en organizar a la sociedad civil en sus barrios creando organizaciones comunitarias como Juntas de Vecinos y comités de seguridad, para promover la articulación del tejido comunitario, potenciar la prevención de la delincuencia en cada barrio organizado y levantar información clave para tomar medidas para potenciar la seguridad en los territorios comunales. En segundo lugar, con un 22,0% la acción más relevante es la denuncia de los delitos, aspecto esencial considerando que a través de la denuncia oficiales las estadísticas de policías se actualizan considerando los cuadrantes, de este modo se generan diagnósticos atinentes con acciones vinculadas a la realidad de cada unidad territorial. En tercer lugar, con un 19,1% se considera como acción más relevante proteger el hogar con alarmas y cámaras de seguridad. En cuarto lugar, con un 7,8% estiman como acción más relevante estar dispuesto a reducir delincuentes ante un hecho delictual infraganti y esperar a Carabineros para que proceda a la detención. Un 1,9% no sabe o no responde la pregunta.

¿Cuál cree que es la acción más relevante que Ud como vecino en su comuna puede colaborar para reducir la delincuencia?



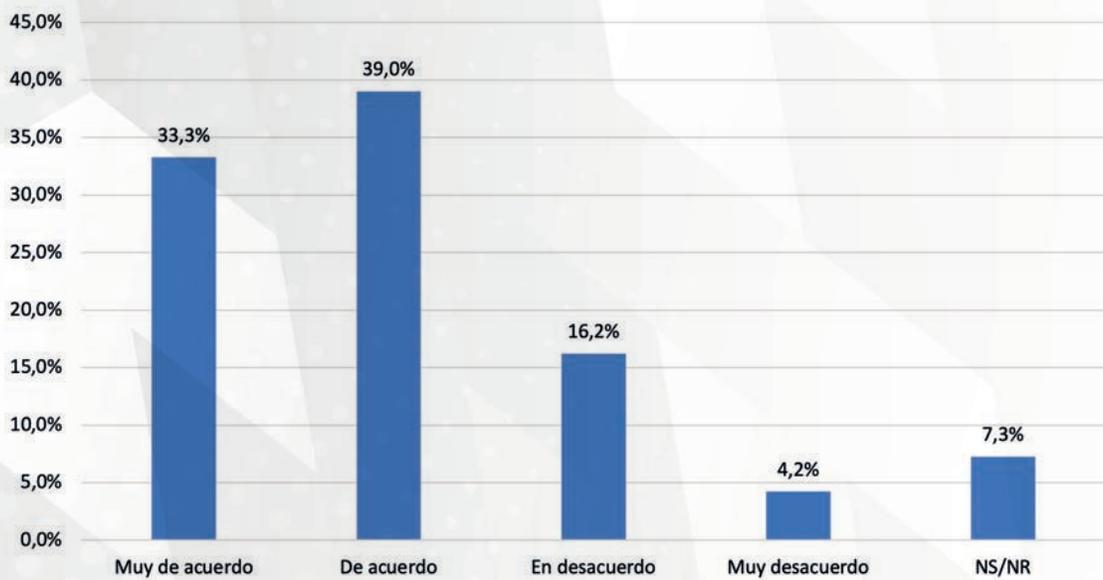
Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

4. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. en dar más atribuciones a guardias/inspectores municipales para la gestión de seguridad pública en las comunas?

Los municipios del país considerando la constante necesidad de seguridad en las comunas, han ido moldeando conforme sus capacidades y diagnósticos, unidades, oficinas y direcciones de seguridad comunal y/o humana para trabajar en la prevención de la delincuencia mediante distintas estrategias, una de éstas, es destinar personal como elemento disuasorio en la vía pública, mediante automóviles o caminando. En esta línea, los guardias municipales cuentan con atribuciones limitadas a la disuasión del delito, detención ante hechos infraganti y comunicaciones con Carabineros de Chile. Pero, ante todo siguen siendo acciones que, en opinión de alcaldes de distinta municipalidades, limitadas y también peligrosas para el propio personal, al no contar con protección legal indistinta respecto a su rol a la que cualquier ciudadano tiene por derecho.

Consultadas las personas respecto a dar más atribuciones a inspectores/guardias municipales en materia de seguridad pública, un 72,3% está de acuerdo y/o muy de acuerdo. En cambio, un 20,4% se manifiesta en desacuerdo y/o muy desacuerdo. Un 7,3% no sabe o no contesta.

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está Ud. en dar más atribuciones a inspectores/guardias municipales para la gestión de seguridad pública en las comunas?

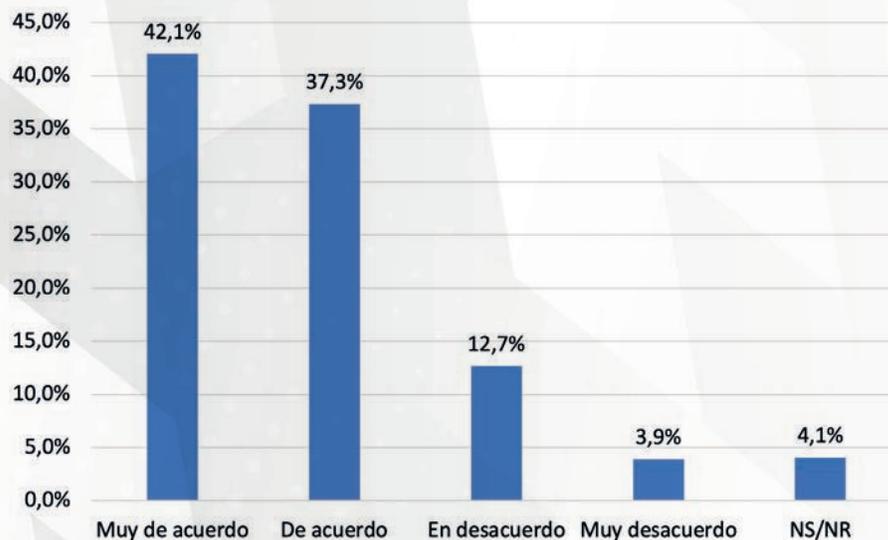


Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

5. ¿Los Inspectores/guardias municipales deberían tener elementos de protección como cascos, lumas, gas pimienta y esposas para controlar el orden público en las comunas?

Hay un consenso amplio con un 79,4% de estar muy de acuerdo y/o de acuerdo, en que guardias/inspectores municipales cuenten con elementos de protección y disuasión en su trabajo cotidiano, entre los elementos de protección se consultó a modo general por cascos, lumas, gas pimienta y esposas en caso de detención de delincuentes ante hechos infraganti. Un 16,6% manifestó estar en desacuerdo y/o muy desacuerdo que guardias municipales tengan acceso a los medios nombrados. Un 4,1% manifestó no saber o no responder.

Qué tan de acuerdo o desacuerdo está en que guardias municipales
tengan elementos de protección como cascos, lumas, gas pimienta
y esposas para cumplir su rol

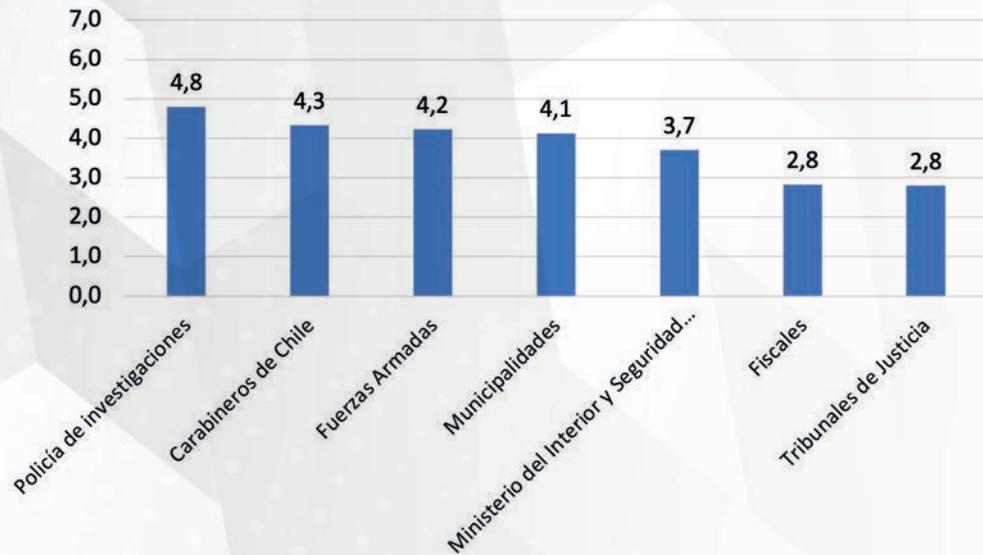


Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

6. En una escala de notas de 1 (muy malo) a 7 (excelente) cómo evalúa el desempeño de las siguientes instituciones del país en materia de prevención y seguridad pública

Consultadas las personas sobre cómo evalúa el rol de distintas instituciones considerando sus atributos en materia de prevención, seguridad, orden y aplicación de las normativas judiciales, en el siguiente cuadro se presenta la nota promedio donde 1 es muy malo a 7 es excelente. De las 7 instituciones consultadas, en promedio ninguna logra la nota 5. Tres instituciones están "reprobadas".

Promedio de evaluación por institución



Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

En el cuadro de a continuación se presenta la frecuencia en términos porcentuales en tres categorías, nota de 1 a 3, entendida como reprobación, de 4 a 5 como, aprobación mínima y de 6 a 7 como aprobación con distinción.

FRECUENCIA DE NOTAS			
	1 a 3	4 a 5	6 a 7
Policía de Investigaciones	22,6%	72,9%	48,5%
Carabineros de Chile	36,2%	78,6%	32,2%
Fuerzas Armadas	39,2%	58,5%	30,9%
Municipalidades	37,9%	86,4%	20,6%
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	52,0%	75,6%	11,6%
Tribunales de Justicia	87,9%	47,5%	3,3%
Fiscales	82,4%	45,5%	3,0%

Fuente: Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) 2022

Síntesis de resultados

Un 91,6% de las personas se manifiesta estar a favor (de acuerdo + muy de acuerdo) de un acuerdo nacional para la seguridad pública entre gobierno central, Congreso y Municipalidades.

Un 80,7% de las personas encuestadas indica que en caso de ser víctimas de algún delito en la vía pública es poco y muy poco probable que sea ayudado por otros que sean testigos del hecho.

Un 49,6% considera que la acción más relevante que puedan realizar para colaborar en la reducción de la delincuencia corresponde a la organización comunitaria en sus barrios. Un 22% indica que la denuncia de los delitos es lo más importante. Un 19,1% utilizar cámaras y alarmas en su domicilio. Y, en último lugar, un 7,8% estando dispuesto a reducir a delincuente hasta que Carabineros realice el proceso de detención.

Un 72,3% está de acuerdo y muy de acuerdo en aumentar las atribuciones de los municipios para que inspectores y/o guardias municipales tengan mayor capacidad de acción en las comunas para prevenir la delincuencia. Un 79,4% está de acuerdo y muy de acuerdo que guardias y/o inspectores municipales cuenten con uniforme estandarizado en el cual tengan a su disposición cascos, lumas, gas pimienta y esposas para realizar sus actividades en la comuna.

Al solicitar la evaluación con nota de 1 (muy malo) a 7 (excelente) al desempeño de distintas instituciones vinculadas a prevención, control, investigación y seguridad, las siete instituciones por la cual se consultó no supera la nota 5,0 en promedio. La policía de investigaciones promedia 4,8, Carabineros de Chile 4,3, Fuerzas Armadas 4,2, Municipalidades 4,1, Ministerio del Interior y Seguridad Pública 3,7, Fiscales 2,8 y Tribunales de Justicia un 2,8.



INSPECTOR
MUNICIPAL

AMUCH
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

www.amuch.cl

